

QUITO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señor
PATRICIO CALDERON S.
Gerente General
EMPRESA PATEURIZADORA QUITO S.A.
Ciudad.-

M. 29/12/14
Sr. C. Romero:
Por favor proceda


De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a usted, para los efectos legales consiguientes, que **MARIA PAZ ALBORNOZ CHIRIBOGA**, ha transferido 1.021 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 4,00 (cuatro dólares) cada una, señaladas con los números del 132908 al 132928 en EMPRESA PATEURIZADORA QUITO S.A., a favor de **PATRICIA CHIRIBOGA CORDOVEZ**. El cedente, no se reserva ningún derecho sobre estas acciones incluyendo utilidades del ejercicio económico actual ni aumento de capital.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar las cesiones efectuadas, solicitamos a usted se sirva registrar estas trasferencias en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Una vez perfeccionadas las transferencias efectuadas con el registro de las mismas en el Libro de Acciones y Accionistas, se servirá anular los títulos a favor del cedente y emitir los títulos correspondientes a nombre de los cesionarios, que amparen las acciones que han sido transferidas.

Agradezco a usted, que una vez que se hayan inscrito estas transferencias en el referido registro a su cargo, se sirva de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar las mismas a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la ley.

Anticipo mis agradecimientos por la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

EL CEDENTE



MARÍA PAZ ALBORNOZ CHIRIBOGA

EL CESIONARIO



PATRICIA CHIRIBOGA CORDOVEZ